



Delegación de Seguridad Ciudadana,  
Movilidad y Recursos Humanos  
Delegación de Movilidad  
Dirección General de Movilidad  
Instituto del Taxi

Expte.: 145/2023

En relación al expediente arriba referenciado, tramitado para la aprobación de las Tarifas del Servicio del Taxi en el Municipio de Sevilla para el año 2024, instruido a instancias de la Asociación Unión Sevillana del Taxi, Asociación Hispalense Solidaridad del Taxi y Asociación Elite Taxi Sevilla, y a la vista de los Informes emitidos por la Jefa de Servicio del Instituto del Taxi y por el Presidente del Instituto del Taxi y dado que obran en el expediente las Memorias Económicas Justificativas de la modificación planteada, procedáse a **evacuar el trámite de audiencia** a las asociaciones representativas del sector del autotaxi, y de las personas consumidoras y usuarias, así como de las organizaciones sindicales con representación en su territorio, según prevé el artículo 58.2 del Reglamento de los Servicios de Transporte Público de Viajeros y Viajeras en Automóviles de Turismo, aprobado por el Decreto 35/2012, de 21 de febrero, mediante publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Así mismo, aplíquese la tramitación de urgencia prevista en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, dada la necesidad de que las Tarifas 2023 estén aprobadas, a la mayor brevedad, otorgando, en consecuencia, un plazo de **diez días** para examinar el expediente en las dependencias del instituto del Taxi y formular las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes, según dispone el art. 83 de la precitada Ley 39/2015.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento  
**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DEL TAXI**

Calle Clemente Hidalgo, 4 (Edif. Jefatura Policía Local)  
41005 Sevilla  
Teléfono 95 54 73939  
[taxisevilla@sevilla.org](mailto:taxisevilla@sevilla.org)

Código Seguro De Verificación	QPopC0jScxQ+q7hpIF2ycA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	24/10/2023 13:39:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QPopC0jScxQ+q7hpIF2ycA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QPopC0jScxQ+q7hpIF2ycA==</a>		

